

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 426 601**

51 Int. Cl.:

A61K 8/60 (2006.01)

A61K 8/06 (2006.01)

A61K 8/25 (2006.01)

A61K 8/26 (2006.01)

A61K 8/44 (2006.01)

A61K 8/73 (2006.01)

A61K 8/88 (2006.01)

A61Q 19/00 (2006.01)

A61K 8/04 (2006.01)

A61Q 17/04 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **09.11.2007 E 10005710 (8)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **19.06.2013 EP 2228051**

54 Título: **Fórmula cosmética con glicéridos de glucosilo y materias primas en polvo**

30 Prioridad:

17.11.2006 DE 102006055046

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

24.10.2013

73 Titular/es:

**BEIERSDORF AG (100.0%)
UNNASTRASSE 48
20253 HAMBURG, DE**

72 Inventor/es:

**KRÖPKE, RAINER;
VON DER FECHT, STEPHANIE;
KRUSE, INGE;
BREITENBACH, UTE;
SCHERNER, CATHRIN y
KNAUPMEIER, STEFANIE**

74 Agente/Representante:

ISERN JARA, Jorge

ES 2 426 601 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Fórmula cosmética con glicéridos de glucosilo y materias primas en polvo

5 La presente invención se refiere a un preparado cosmético con materias primas en polvo y uno o varios glicéridos de glucosilo.

10 El deseo de ser guapo y atractivo se encuentra arraigado por naturaleza en el hombre. Incluso tras los cambios experimentados con el tiempo del ideal de belleza, el empeño por tener un aspecto perfecto siempre ha sido el objetivo del ser humano. El estado de la piel es una parte esencial en un aspecto atractivo y bello

15 Para que la piel pueda cumplir con sus funciones biológicas íntegramente, necesita del cuidado y de la limpieza periódica. La limpieza de la piel sirve para eliminar la suciedad, el sudor y los restos de partículas cutáneas muertas, que constituyen el caldo de cultivo ideal para los agentes patógenos y parásitos de todo tipo. Los productos para el cuidado de la piel sirven principalmente para la humectación y desengrasado de la piel. Frecuentemente se añaden sustancias activas que regeneran la piel y, por ejemplo, deben evitar y reducir su envejecimiento prematuro (por ejemplo, la formación de arrugas y pliegues).

20 Entre las sustancias empleadas en cosmética se encuentran las materias primas en polvo (por ejemplo, lauroilissina, nylon 12, silsesquioxano de polimetilo, almidón de tapioca, almidón de octenilsuccinato sódico (INCI:sodium starch octenylsuccinate), los almidones de octenilsuccinato de aluminio (INCI: aluminium starch octenylsuccinate), fosfato de dialmidón (NCI:distarch phosphate), nylon 6/12, mica, sílice, talco, celulosa microcristalina, caolín. Las materias primas en polvo se emplean, por ejemplo, para absorber el sebo en exceso de la piel o bien para mejorar la sensación cutánea del preparado cosmético. Sin embargo, las materias primas en polvo tienen el inconveniente debido a su comportamiento al hincharse, que aumentan la viscosidad de las fórmulas. Las fórmulas son claramente más viscosas y espesas. Este cambio en la viscosidad dificulta periódicamente la extracción de los preparados, por ejemplo, de los frascos a presión, como los que se emplean normalmente para leches y lociones. Además, este tipo de preparados que contienen materia prima en polvo en general no pueden ser pulverizables.

30 Por tanto el cometido de la presente invención consistía en eliminar los inconvenientes de la técnica actual y desarrollar cosméticos que contengan materia prima en polvo con un mejor comportamiento en cuanto a la viscosidad.

Sorprendentemente este cometido se resuelve mediante un preparado cosmético que contiene una combinación de

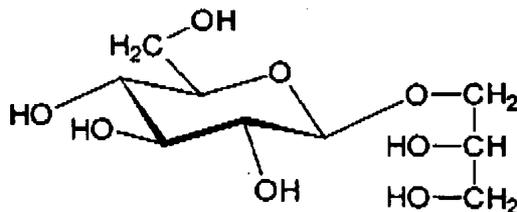
- 35 a) una o varias materias primas en polvo y
 b) uno o varios glicéridos de glucosilo, que se caracteriza porque el preparado está libre de (2-hidroxietil)urea, a excepción de las fórmulas siguientes:

Sustancia/% en peso	1	2	3	4	5	6
Estearatocitrato de glicerilo	2	1,5	3			
Estearato de PEG-40						2
Estearato de glicerilo, autoemulsionante				2		
Estearato de glicerilo					2	2
Fosfato de cetilo					0,5	
Alcohol de lanolina		0,5		0,5	0,5	
Ácido estearínico				2	3	
Alcohol de miristilo				2	3	
Alcohol de estearilo		1		0,5		0,5
Alcohol de cetilo			3			2
Alcohol de cetosteárido	3	1	2	2		
Glicérido graso de coco hidrogenado		2			1	
Dicaprilato/Dicaprato de butilenglicol		1				
Cocoato de etilhexilo		3				
Vaselina		4			2	
Éter de dicaprililo		1	4			
Miristato de miristilo	3				1,5	
Sheabutter			2			
Benzoato de C ₁₂₋₁₅ alquilo			3	3	2	2
Triglicérido de ácido caprílico/caprínico	4		4			1
Octildodecanol	1					
Parafina líquida			1			

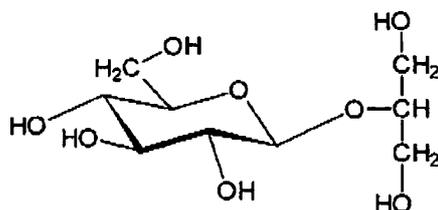
Ciclometicona			1	3	1	3
Dimeticona	1			1		
Polideceno					1	
Carbonato de dicaprililo						2
Metoxicinamato de etilhexilo		3	2		5	3
TiO ₂				1	1	
2-etilhexil-2-ciano-3-difenilacrilato				5		
Bis-etilhexiloxifenol-metoxifeniltriazina		1				1
Etilhexiltriazona			2			2
Butilmetoxidibenzoilmetano			1		1	
Ascorbilfosfato sódico					0,2	
Creatina				0,3		0,5
Creatinina				0,1		0,5
Ubiquinona (Q 10)		0,05		0,05		0,02
Taurina			1,0			
Ácido fitínico				0,1		
Acetato de tocaferilo			0,5			
Ácido tartárico, sal sódica						0,1
Alfa-glucosilrutina	0,1					
Ácido cítrico, sal sódica	0,1					
Glucósido de glicerilo	5	5	5	5	5	5
EDTA trisódico			0,2		0,2	
Disuccinato de imino		0,1				
Fenoxietanol		0,3			0,8	0,4
Éster alquílico p-hidroxibenzóico (Parabeno)		0,5	0,4	0,3	0,4	
Diazolidinilurea		0,25				0,2
Diisetionato de hexamidina				0,04	0,05	
1,3-dimetilol-5,5-dimetil-hidantoina			0,2			
Propinilbutilcarbamato de yodo		0,1		0,05		
Éter de 2-etilhexilglicerina					3	
Etanol desnaturalizado	3	1	2			8
Copolímero de acriloidimetiltaurato/VP de amonio	0,3	0,7	0,5	0,2	0,1	0,8
Glicerina	10	8	10	5	15	5
Butilenglicol			1	2		
Materiales de relleno (Dialmidón fosfato, SiO ₂ , talco, estearato de aluminio)	0,1	1	0,2	0,5	0,05	0,1
Perfume/colorantes	c.s.	c.s.	c.s.	c.s.	c.s.	c.s.
Agua	Hasta 100					

5 Las configuraciones preferidas conforme a la invención de la presente invención se caracterizan porque el preparado conforme a la invención contiene el o los glicéridos de glucosilo en una concentración de 0,01 hasta 10% en peso, preferiblemente en una concentración del 0,05 hasta el 6% en peso y en particular en una concentración del 0,1 hasta el 3% en peso, respecto preferiblemente al peso total del preparado.

10 Preferiblemente, conforme a la presente invención, se emplean los glicéridos de glucosilo de la fórmula

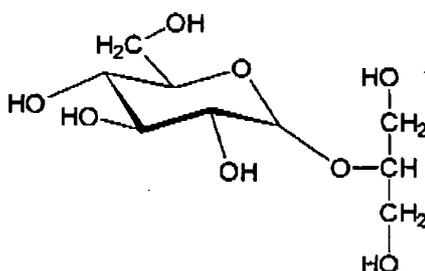


y/o

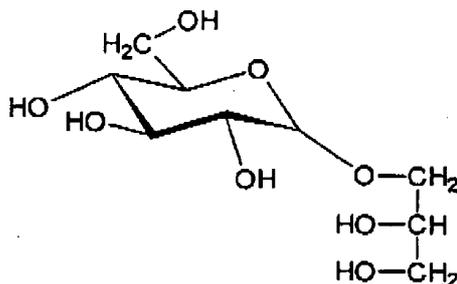


5

y/o



y/o



10

Ciertamente a nivel técnico se han descrito la patente DE 195 40 749 y las patentes no publicadas DE 10 2005 023634, DE 10 2005 023635, DE10 2005 023636, DE10 2005 023637, DE10 2005 023638, DE 10 2005 023639, DE10 2005 023640, DE10 2005, 023641, DE10 2006 034530.4 y DE 20 2006 011472.6, así como la JP 2004-331581, JP 2004-331576, JP 2004-331578, JP 2004-331579, JP 2004-331580, JP 2004-331582, JP 2004-331583, que se añaden como referencia, pero que no muestran el camino a la presente invención.

15

Además a nivel técnico se conoce la WO 99/37282 que tampoco muestra el camino a la presente invención. La WO 2006/122669 constituía a nivel técnico el fundamento de las fórmulas extraídas del ámbito de protección. conforme al artículo 54(3) del Convenio Europeo de Patentes.

20

De acuerdo con la invención, es preferible que el preparado conforme a la invención contenga materias primas en polvo en una cantidad total del 0,01% hasta del 10% en peso, y preferiblemente en una concentración del 0,1% hasta del 1% en peso, respecto al peso total del preparado.

25

Es preferible, conforme a la invención, que las materias primas en polvo presenten un tamaño de partícula medio de 1 hasta 100 μm , y conforme a la invención se prefiere que las materias primas en polvo tengan un tamaño medio de partícula de 10-50 μm .

El tamaño de partícula conforme a la invención se determina con el método de medición siguiente: dispersión de luz láser y/o dispersión de luz dinámica.

30

De acuerdo con la invención es preferible que la materia prima en polvo conforme a la invención se elija del grupo de compuestos Lauroilisina, nylon-12, polimetilsilsesquioxano, almidón de tapioca, almidón de octenilsuccinato sódico (INCI: sodium starch octenylsuccinate), almidón de octenilsuccinato de aluminio (INCI: aluminium starch octenylsuccinate), fosfato de dialmidón (INCI: distarch phosphate), nylon 6/12, mica, sílice, talco, celulosa

microcristalina, caolín.

En una configuración especialmente preferida de la invención el preparado se presenta en forma de un gel, de una emulsión o de una dispersión. Se prefiere que el preparado se presente en forma de emulsión.

En este caso es preferible conforme a la invención que el preparado contenga uno o varios emulgentes Ac/Ag seleccionados del grupo de compuestos estearato de citrato de glicerilo, estearato de glicerilo, glucosida de cetearilo, ácido esteárico así como sus sales, diestearato de poligliceril-3-metilglucosa, cetareth-20, estearato de PEG-40, estearato de PEG-100, ceterarilsulfato sódico.

Estos emulgentes Ac/Ag conforme a la invención pueden encontrarse en una concentración del 0,001 al 10% en peso y preferiblemente en una concentración del 0,1 al 7% en peso, respecto al peso total del preparado.

Otra configuración preferida conforme a la invención de la presente invención se caracteriza porque el preparado se presenta en forma de una emulsión Ag/Ac.

Para esta configuración es preferible que el preparado contenga uno o varios emulgentes de Ag/Ac elegidos del grupo de compuestos de poligliceril-2-dipolihidroxiestearato, PEG-30 dipolihidroxiestearato, copoliol de cetildimeticona, diisostearato de poliglicerilo-3.

Estos emulgentes Ag/Ac conforme a la invención pueden encontrarse en una concentración del 0,1 al 10% en peso y preferiblemente en una concentración del 0,2 al 7% en peso, respecto al peso total del preparado.

Las configuraciones preferidas conforme a la invención de la presente invención se caracterizan porque el preparado contiene uno o varios filtros de rayos UV, elegidos del grupo de compuestos: sales de fenilen-1,4-bis-(2-bencimidazol)-3,3'-5,5'-tetrasulfónico; sales del ácido 2-fenilbencimidazol-5-sulfónico; 1,4-di(2-oxo-10-sulfo-3-bornilidenmetil)-benzol y sus sales; sales del ácido 4-(2-oxo-3-bornilidenmetil)-benzolsulfónico; sales del 2-metil-5-(2-oxo-3-bornilidenmetil) sulfónico; 2-2'-metilen-bis-(6-(2H-benzotriazol-2-il)-4-(1,1,3,3-tetrametilbutil)-fenol); 2-(2H-benzotriazol-2-il)-4-metil-6-[2-metil-3-(1,3,3,3-tetrametil-1-((trimetilsilil)oxi)disiloxanil)propil]-fenol; 3-(4-metilbenciliden) alcanfor; 3-bencilidenalcanfor; salicilato de etilhexilo; ácido tereftalidialcanforsulfónico; éster 2-(etilhexílico) del ácido 4-(dimetilamino) benzoico; éster amílico del ácido 4-dimetil aminobenzoico; éster 2-(etilhexílico) del ácido 4-metoxicinámico; éster isoamílico del ácido 4-metoxicinámico; 2-hidroxi-4-metoxibenzofenona, 2-hidroxi-4-metoxi-4'-metilbenzofenona, 2,2'-dihidroxi-4-metoxibenzo-fenona; éster hexílico de ácido 2-(4'-dietilamino-2'-hidroxibenzoil)-benzoico; 4-(tert.-butil)-4'-metoxidibenzoilmetano; homomentilsalicilato; 2-etilhexil-2-ciano-3,3-difenilacrilato; 2-etilhexil-2-hidroxibenzoato; dimeticodietilbenzalmonato; 3-(4-(2,2-bis-etoxicarbonilvinil)-fenoxi)propenil)-metoxisiloxano/copolímero de dimetilpolisiloxano; 2,4-bis-[[4-(2-etil-hexiloxi)-2-hidroxil]-fenil]-6-(4-metoxifenil)-1,3,5-triazina (INCI:bis-etilhexiloxifenol metoxifenil Triazina); dioctilbutilamidotriazona (INCI:dietilhexil-butamidotriazona); 2,4-bis-[5-1(dimetilpropil)benzoxazol-2-il-(4-fenil)-imino]-6-(2-etilhexil)-imino-1,3,5-triazina con el (CAS Nr. 288254-16-0); 4,4',4''-(1,3,5-triazin-2,4,6-triltriimino)-tris-benzoico-tris(2-etilhexiléster) (también: 2,4,6-tris-[anilino-(p-carbo-2'-etil-1'-hexiloxi)]-1,3,5-triazina(INCI:etilhexil triazona);2,4,6-tribifenil-4-il-1,3,5-triazina; merocianina; dióxido de titanio; óxido de cinc en una concentración del 0,01 hasta el 40% en peso y preferiblemente en una concentración del 1 hasta el 20% en peso respecto al peso total del preparado.

Es preferible conforme a la invención que el preparado conforme a la invención esté libre de p-metilbencilidenalcanfor.

Los pigmentos (dióxido de titanio, óxido de zinc) pueden emplearse preferiblemente en el sentido de la presente invención también en forma de dispersiones oleosas o bien acuosas. Estas dispersiones de partida se podrán añadir preferiblemente al medio de dispersión y/o al aglutinante de solubilización.

Los pigmentos (dióxido de titanio, óxido de zinc) pueden ser tratados superficialmente ("gecoatet"), de manera que, por ejemplo, debe poderse mantener o bien crear un carácter hidrófobo, hidrófilo o anfifílico. Este tratamiento superficial puede consistir en que el pigmento sea revestido de una capa orgánica y/o inorgánica, delgada, hidrófila y/o hidrófoba. Los diferentes revestimientos superficiales también pueden contener agua en el sentido de la presente invención.

Los revestimientos superficiales inorgánicos en el sentido de la presente invención pueden constar de óxido de aluminio (Al_2O_3), hidróxido de aluminio $Al(OH)_3$ o bien óxido de aluminio hidratado (también: alúminas, CAS-Nr.:1333-84-2), hexametáfosfato sódico ($NaPO_3$)₆, metáfosfato sódico ($NaPO_3$)_n, dióxido de silicio (SiO_2) (también sílices, CAS-Nr.:7631-86-9), o bien sulfato de bario ($BaSO_4$) o bien óxido férrico (Fe_2O_3). Estos revestimientos superficiales inorgánicos pueden presentarse solos, en combinación, y/o en combinación con materiales de revestimiento orgánicos.

Los revestimientos superficiales orgánicos en el sentido de la presente invención pueden constar de estearato de aluminio vegetal o animal, ácido estearínico vegetal o animal, ácido láurico, dimetilpolisiloxano (también:dimeticona), polisiloxano de metilo (meticona), simeticona (una mezcla de dimetilpolisiloxano con una longitud de cadena media de 200 a 350 unidades de dimetilsiloxano y gel de sílice) o ácido algínico. Estos revestimientos superficiales orgánicos pueden presentarse solos, en combinación y/o en combinación con materiales de revestimiento inorgánicos.

Las configuraciones preferidas conforme a la invención de la presente invención se caracterizan porque el preparado conforme a la invención contiene uno o más compuestos que se eligen del grupo del parabeno, fenoxietanol, etilhexilglicerina, 2-metilpropano-1,3-diol, butilenglicol, propilenglicol, que se pueden presentar en una concentración total del 0,01 al 10% en peso, respecto al peso total del preparado.

El preparado conforme a la invención contiene conforme a la invención como otras sustancias uno o varios compuestos que se eligen del grupo de compuestos ácido fólico, fitoeno, D-biotina, coenzima Q10, alfaglicosilrutina, carnitina, urea, polidocanol, isoflavonoides naturales y/o sintéticos, en particular, genisteina, flavonoide, carotinoide, creatina, creatinina, taurina, ácido ascórbico + derivados, oxígeno, tocoferol+éster, dihidroxiacetona; 8-hexadeceno-1,16-dicarboxílico, ácido hialurónico de cadena corta y larga (es decir, ácido hialurónico con un peso molecular medio de 1 millón hasta 3 millones de Dalton, como también de 5000 Dalton-1 millón de Daltons) y/o licochalcona A. Este tipo de sustancias pueden estar en una concentración individual del 0,01 al 10% en peso, respecto al peso total del preparado, De acuerdo con la invención se prefiere el uso de Carnitina.

Es preferible conforme a la invención que el preparado conforme a la invención contenga además urea en una concentración del 0,01 al 50% en peso, preferiblemente en una concentración del 0,1 al 20% en peso, y en particular en una concentración del 1 al 15% en peso, respecto al peso total del preparado.

Además los preparados conforme a la invención pueden contener también repelentes para proteger de para proteger de moscas, garrapatas y arañas y similares. Se prefieren, por ejemplo, el N,N-dietil-3-metilbenzamida (nombre comercial: "DEET"), el ftalato de dimetilo (nombre comercial:Palatinol M, DMP), el éster 2-(2-hidroxietil)-1-metilpropílico del ácido 1-piperidincarboxílico así como el éster etílico del ácido 3-(-n-butil-N-acetil-amino)-propiónico (bajo el nombre comercial de Insekt Repellent® 3535 de Fa. Merck). Los repelentes se pueden emplear solos o en combinación.

Como sustancias que contienen humedad (humectante) se conocen sustancias o mezclas de sustancias que aportan a los preparados cosméticos la propiedad de reducir la liberación de humedad de la capa córnea (también llamada transepidermal water loss (TEWL) y/o influir positivamente en la hidratación de la capa de la córnea, tras su aplicación o distribución por la superficie de la piel.

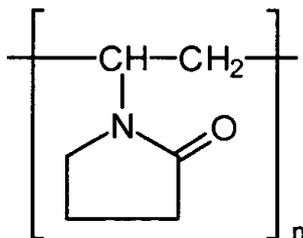
Los humectantes preferidos en el sentido de la presente invención son, por ejemplo, glicerina, ácido láctico y/o lactatos, en particular el lactato sódico, butilenglicol, propilenglicol, pantenol, fucogel, soja de glicina, etilhexilglicerina, ácido pirrolidoncarboxílico y sus derivados así como la urea. Además se prefieren los humectantes poliméricos del grupo de los polisacáridos solubles en agua y/o hinchables en agua y/o gelificables con ayuda de agua. En particular se prefieren, por ejemplo, el ácido hialurónico, quitosano y/o un polisacárido rico en fucosa, que se encuentra en el Chemical Abstracts bajo el número de registro 178463-23-5 y, por ejemplo, se obtienen bajo la denominación Fucogel® 1000. Los humectantes pueden ser empleados preferiblemente como principios activos antiarrugas para la profilaxis y el tratamiento de trastornos cutáneos cosméticos o dermatológicos, como por ejemplo, los que aparecen al envejecer la piel.

Es preferible en el sentido de la presente invención que el preparado conforme a la invención contenga uno o varios humectantes en una concentración total del 0,1 al 20% en peso, preferiblemente en una concentración total del 0,5 al 10% en peso, respecto al peso total del preparado.

La fase acuosa de los preparados conforme a la presente invención puede contener las sustancias auxiliares cosméticas convencionales preferidas como, por ejemplo, alcoholes, en particular los de número bajo de carbonos, preferiblemente el etanol y/o isopropanol, los dioles o polioles de número bajo de carbonos así como sus éteres, preferiblemente el propilenglicol, la glicerina, butilenglicol, etilenglicol, éter etilenglicolmonoetílico o monobutílico, éter propilenglicolmonometílico, monoetílico o monobutílico, éter dietilenglicolmonometílico o monoetílico, etilhexilglicerina, metilpropanodiol y productos análogos, polímeros, estabilizadores de espuma, electrolitos como, por ejemplo, cloruro sódico o sulfato de magnesio así como en particular uno o varios espesantes, que se pueden elegir preferiblemente del grupo del dióxido de silicio, silicato de aluminio, polisacáridos o sus derivados, por ejemplo, ácido hialurónico, goma de xantano, hidroxipropilmetilcelulosa, en particular los del grupo de los poliácridatos, preferiblemente un poliácridato del grupo de los llamados carbopolos, por ejemplo carbopolos de los tipos 980, 981, 984, 1342, 1382, 2984 y 5984, solos o en combinación. Otros espesantes preferidos conforme a la invención son aquellos con la denominación INCI Acrylates/C10-30 Alkyl Akrylate Crosspolymer (por ejemplo, Pemulen TR 1, Pemulen TR 2, Carbopol 1328 de Fa. NOVEON) así como Aristoflex AVC (INCI:Ammonium Acryloyldimethyltaurate/VP Copolymer)..

El preparado conforme a la invención contiene preferiblemente conforme a la invención formadores de películas. Los formadores de películas en el sentido de la presente invención son sustancias de distinta composición, que se caracterizan por la siguiente propiedad: Si se disuelve un formador de película en agua o en otro disolvente adecuado y se aplica la solución a la piel, este forma una película al evaporarse el disolvente, que básicamente sirve para fijar el filtro de luz a la piel y así incrementar la resistencia al agua del producto.

Se prefiere especialmente que los formadores de películas sean del grupo de polímeros a base de polivinilpirrolidona (PVP). Se prefieren los copolímeros de polivinilpirrolidona, en particular el copolímero PVP Hexadeceno y el copolímero PVP Eicoseno, que se obtienen bajo el nombre comercial de Antaron V216 y Antaron V220 en GAF Chemicals Cooperation.



Asimismo se prefieren otros formadores de películas poliméricos, como por ejemplo, el poliestirensulfonato sódico, que se obtiene bajo el nombre comercial de Flexan 130 en el National Starch and Chemical Corp., y/o el poliisobuteno, que se consigue en Rewo bajo la denominación comercial Rewopal PIB1000. Otros polímeros apropiados son, por ejemplo, las poliacrilamidas (Seppigel 305), alcoholes de polivinilo, PVP, copolímeros PVP/VA, poliglicoles, copolímero de acrilato/octilacralimida (Dermacryl 79). Asimismo se prefiere el empleo de aceite de ricino hidratado Dimerdilinooleato (CAS 646054-62-8, INCI Hydrogenated Castor Oil Dimer Dilinooleate), que en la empresa Kokyu ALcohol Kogyo se puede obtener bajo el nombre de Risocast DA-H, o bien el PPG-3 Benciletermiristato (CAS 403517-45-3), que se puede conseguir bajo el nombre comercial de Crodamol STS en la empresa Croda Chemicals.

La fase oleica del preparado conforme a la invención se elige preferiblemente del grupo de aceites polares, por ejemplo, del grupo de lecitinas y de triglicéridos de ácidos grasos, es decir del éster de triglicerina de ácidos alcanocarboxílicos saturados y/o insaturados, ramificados y/o no ramificados de una longitud de cadena de 8 hasta 24, en particular de 12 hasta 18 átomos de C. Los triglicéridos de ácidos grasos se pueden elegir, por ejemplo, del grupo de los aceites sintéticos, semisintéticos y naturales, como, por ejemplo, glicérido de coco, aceite de oliva, aceite de girasol, aceite de soja, aceite de cacahuete, aceite de colza, aceite de almendras, aceite de palma, aceite de coco, aceite de ricino, aceite de germen de trigo, aceite de semilla de uvas, aceite de cardo, aceite de nuez de macadamia, aceite de onagra y similares.

Preferiblemente las ceras naturales son de origen natural y vegetal, como por ejemplo, la cera de abeja y otras ceras de insectos así como la cera de bayas, cera de manteca de karité y/o lanolina (cera completa).

Se pueden elegir otros componentes oleicos polares preferidos de la presente invención del grupo de los ésteres de de ácidos alcanocarboxílicos saturados y/o insaturados, ramificados y/o no ramificados de una longitud de cadena de 3 hasta 30 átomos de C y del grupo de los alcoholes saturados y/o insaturados, ramificados y/o no ramificados de longitud de cadena de 3 hasta 30 átomos de C así como del grupo de los ésteres de de ácidos carboxílicos aromáticos y de los alcoholes saturados y/o insaturados, ramificados y/o no ramificados de una longitud de cadena de 3 hasta 30 átomos de C. Dichos esteroides se pueden elegir preferiblemente del grupo del palmitato de octilo, cocoato de octilo, isoestearato de octilo, miristato de octildodecilo, octildodecanol, isononanoato de cetearilo, miristato de isopropilo, palmitato de isopropilo, estearato de isopropilo, oleato de isopropilo, estearato de n-butilo, laurato de n-hexilo, oleato de n-decilo, estearato de isooctilo, estearato de isononilo, nonanoato de isononilo, palmitato de 2-etilhexilo, laurato de 2-etilhexilo, estearato de 2-hexildecilo, palmitato de 2-octildodecilo, heptanoato de estearilo, oleato de oleilo, erucato de oleilo, oleato de erucilo, erucato de erucilo, estearato de tridecilo, trimetilato de tridecilo, así como mezclas sintéticas, semisintéticas y naturales de dichos ésteres, como, por ejemplo, aceite de jojoba.

Además la fase oleica se puede elegir del grupo de los éteres y carbonatos de dialquilo, y se prefieren el éter de dicaprililo (*Cetiol OE*) y/o el carbonato de dicaprililo, por ejemplo, que se conoce como *Cetiol CC* en la Fa.Cognis.

Además se prefieren los componentes oleicos del grupo del isoeicosan, diheptanoato neopentilglicol, dicaprilato/dicaprato del propilenglicol, triglicéridos de ácido caprílico/caprínico, diglicerilsuccinato caprílico/cáprico, dicaprilato/dicaprato de butilenglicol, lactato de C₁₂₋₁₃-alquilo, ditartrato de C₁₂₋₁₃-alquilo, trisoestearina, hexacaprilato/hexacaprato de dipentaeritritol, monoisoestearato de propilenglicol, tricaprulina, isosorbida de dimetilo.

Se prefiere en particular que la fase oleica de las fórmulas conforme a la invención tenga un contenido en C₁₂₋₁₅ - benzoato de alquilo o bien su contenido sea total.

5 Los componentes oleicos preferidos son además, por ejemplo, el salicilato de butiloctilo (por ejemplo, que se conoce como *Hallbrite BHB* en la Fa. CP Hall), el salicilato de tridecilo (que se obtiene bajo el nombre comercial Cosmacol ESI en Fa. Sasol), C₁₂-C₁₅ salicilato de alquilo (bajo la denominación Dermol NS en Fa. Alzo), benzoato de hexadecilo y benzoato de butiloctilo y mezclas de los mismos (*Hallstar AB*) y/o el naftalato de dietilhexilo (*Hallbrite TQ* o *Corapan TQ de Symrise*).

10 También se puede emplear cualquier mezcla de dichos componentes de aceite y cera en el sentido de la presente invención.

15 Además la fase oleica puede contener aceites no polares, por ejemplo, aquellos que se eligen del grupo de los hidrocarburos y ceras, ramificados y no ramificados, en particular el aceite mineral, la vaselina (*Petrolatum*), aceite de parafina, escualano y escualeno, poliolefinas, polisisobuteno hidrogenado e isohexadecano. Entre las poliolefinas los polidecenos son las sustancias preferidas.

20 Los preparados conforme a la invención pueden contener además una o varias sustancias del grupo siguiente de elastómeros de siloxano, por ejemplo, para incrementar la resistencia al agua y/o el factor fotoprotector de los productos:

(a) Elastómeros de siloxano, que contienen las unidades R₂SiO y RSiO_{1,5} y/o R₃SiO_{0,5} y/o SiO₂, donde cada uno de los radicales R independientemente uno del otro equivale a hidrógeno, C₁₋₂₄-alquilo (como por ejemplo, metilo, etilo, propilo) o arilo (como por ejemplo fenilo o toli), alqueno (como por ejemplo vinilo) y el cociente en peso de las unidades R₂SiO respecto a RSiO_{1,5} se elige del intervalo 1:1 hasta 30:1;

25 (b) Elastómeros de siloxano, que son insolubles en aceite de silicona y capaces de hincharse, los cuales por la reacción de adición de un polisiloxano orgánico (1), que contiene hidrógeno unido a un silicio, se obtienen con un polisiloxano orgánico (2), que contiene grupos alifáticos insaturados, donde las proporciones empleadas se eligen de manera que, la cantidad de hidrógeno del polisiloxano orgánico (1) o de los grupos alifáticos insaturados del polisiloxano orgánico (2)

- 30
- se sitúa en la zona entre 1 y 20 mol-%, cuando el polisiloxano orgánico no es cíclico y
 - se sitúa en la zona entre 1 y 50 mol-%, cuando el polisiloxano orgánico es cíclico.

35 Preferiblemente en el sentido de la presente invención los elastómeros de siloxano se presentan en forma de polvo esférico o en forma de geles.

40 Los elastómeros de siloxano presentes preferiblemente en forma de polvo esférico se obtendrán con la denominación INCI Dimethicone/Vinyl Dimethicone Crosspolymer, por ejemplo, el polvo DOW CORNING 9506 de DOW CORNING.

Se prefiere en especial que el elastómero de siloxano se emplee en combinación con aceites de hidrocarburos de carbono de origen animal y/o vegetal, aceites sintéticos, ésteres sintéticos, éteres sintéticos o sus mezclas.

45 Los preparados especialmente preferidos se obtendrán cuando como aditivos o principios activos se empleen antioxidantes. Los preparados contienen conforme a la invención preferiblemente uno o varios antioxidantes. Como antioxidantes más apropiados desde el punto de vista facultativo se pueden utilizar todos aquellos que ya se emplean para aplicaciones cosméticas.

50 Se prefiere especialmente en el sentido de la presente invención el antioxidante soluble en agua, como por ejemplo, las vitaminas, ácido ascórbico y sus derivados.

Los antioxidantes preferidos son además la vitamina E y sus derivados, así como la vitamina A y sus derivados.

55 La cantidad de antioxidantes (uno o varios compuestos) en los preparados se sitúa preferiblemente en el intervalo del 0,001 y el 30% en peso, en particular el 0,05 y el 20% en peso, especialmente el 0,1 y el 10% en peso, respecto al peso total del preparado.

Siempre que la vitamina E y/o sus derivados equivalgan al o a los antioxidantes, es preferible que sus concentraciones respectivas se sitúen entre 0,001 y 10% en peso, respecto al peso total de la fórmula.

60 Siempre que la vitamina A y/o sus derivados, o bien la carotina o sus derivados, equivalgan al o a los antioxidantes, es preferible que sus concentraciones respectivas se sitúen entre 0,001 y 10% en peso, respecto al peso total de la fórmula.

Es preferible que los preparados cosméticos conforme a la presente invención contengan sustancias activas cosméticas, donde los principios activos preferidos sean antioxidantes que puedan proteger la piel de una acción oxidante.

5 Las fórmulas conforme a la invención, que contienen, por ejemplo, conocidos principios activos antiarrugas como los glucósidos de flavona (en particular la α -glucosilrutina), el coenzima Q10, retinol y éster, vitamina E y/o sus derivados y similares, son especialmente apropiados para la protección ante alteraciones cutáneas antiestéticas, como las que aparecen en el envejecimiento de la piel (como por ejemplo, sequedad, aspereza y formación de pliegues o arrugas de sequedad, prurito, engrasado reducido (como tras el lavado), visibles dilataciones vasculares (teleangiectasias, cuperosis), flojedad y formación de arrugas y pliegues, hiper e hipo pigmentaciones locales erróneas (por ejemplo, manchas de la edad), excesiva sensibilidad frente a estrés mecánico (por ejemplo, formación de grietas) y piel cansada. Son también muy apropiadas contra la piel seca o áspera.

15 Los preparados cosméticos conforme a la invención pueden contener aditivos cosméticos, que normalmente se emplean en dichos preparados, por ejemplo, conservantes, bactericidas, sustancias con acción desodorante, antitranspirantes, repelentes de insectos, vitaminas, medios para evitar la espuma, colorantes, pigmentos con acción colorante, sustancias gustativas, desnaturalizantes, perfumes, espesantes, sustancias suavizantes, sustancias humectantes y/o que contienen humedad, antioxidantes, sustancias filtro de rayos UV, adictivos sensoriales, formadores de películas, tensoactivos, emulgentes, grasas, aceites, ceras, principios activos o bien otros componentes habituales de una fórmula cosmética como los alcoholes, polioles, polímeros estabilizantes, estabilizadores de espuma, electrolitos, disolventes orgánicos o derivados de silicona.

25 Preferiblemente en el sentido de la presente invención los preparados que son para el cuidado de la piel pueden además de la protección cosmética servir como producto de maquillaje en la cosmética decorativa.

De acuerdo con su estructura se pueden emplear, por ejemplo, cremas de noche o de día como cremas protectoras de la piel. Asimismo es posible y preferible el empleo de compuestos conforme a la invención como base de fórmulas farmacéuticas.

30 En el sentido de la presente invención se prefiere preparar preparados cosméticos cuya principal finalidad no sea la protección de la luz solar, sino que además tengan un contenido en sustancias que protejan de los rayos UV. Así, por ejemplo, en las cremas de día o en los productos de maquillaje normalmente se incluyen sustancias que filtran la radiación UV-A o UV-B. Estas sustancias que protegen de los rayos UV actúan también como antioxidantes y conservantes. Los preparados cosméticos que se presentan en forma de protectores solares son también muy adecuados.

40 El empleo del preparado conforme a la invención es para proteger la piel de su envejecimiento (en particular para protegerla del envejecimiento debido a los rayos UV) así como protector solar.

El empleo del preparado conforme a la invención es para reducir o evitar la aparición de arrugas y pliegues.

45 El empleo del preparado conforme a la invención es para reparar la piel (en particular de alteraciones de la piel provocadas por el estrés del lavado).

El preparado conforme a la invención tiene preferiblemente un pH entre 5 y 8. Este se podrá ajustar mediante los convencionales ácidos, bases y sistemas tampón.

50 En su uso, los preparados cosméticos conforme a la invención se aplican en la cantidad suficiente sobre piel y/o cabello y del modo habitual en cosmética.

Ejemplos

55 Los ejemplos siguientes deben aclarar la presente invención, sin limitarla. Todas las cantidades, porcentajes se refieren, mientras no se indique lo contrario, al peso y a la cantidad total o bien al peso total de los preparados.

Loción Ac/Ag:

Denominación del producto	Cantidad (%)	Cantidad (%)	Cantidad (%)
Glicerina	6,00	8,00	12,00
Palmitato de cetilo	10,00	10,00	10,00
Parafina líquida	8,00	8,00	8,00
Alcohol cetílico	3,00	2,00	

ES 2 426 601 T3

Alcohol estearílico		1,00	3,00
Ciclometicona	3,00	3,00	3,00
Estearato de sorbitán	2,00	2,00	2,00
Octenilsuccinato de almidón de aluminio	1,50	0,75	1,50
Fenoxietanol	0,80	0,80	0,80
Parabeno de metilo	0,30	0,30	0,40
Carbómero	0,25	0,25	0,25
Parabeno de propilo	0,10	0,10	
Hidróxido sódico	0,03	0,03	0,03
Glicérido de glucosilo	1,00	1,50	2,00
Urea	2,00	5,00	3,00
Agua	hasta 100,00	hasta 100,00	hasta 100,00

Crema 1 Aceite/Agua:

Denominación del producto	Cantidad (%)	Cantidad(%)
Glicerina	10,00	12,00
Coco-glicéridos hidrogenados	5,00	5,00
Alcohol estearílico	3,50	3,50
Ácido esteárico	3,00	3,00
Parafina líquida	3,00	3,00
Alcohol cetílico	1,50	
Dimeticona	1,00	1,00
Fenoxietanol	0,80	0,80
Estearato de glicerilo	0,50	0,50
Estearato de sorbitán	0,50	0,50
Estearato de PEG-100	0,50	0,50
Parabeno de metilo	0,40	0,40
Carbómero	0,20	0,20
Fosfato de dialmidón	1,00	0,20
Mica		
Glicérido de glucosilo	1,50	2,00
Urea	5,00	3,00
Ácido hialurónico	0,50	0,30
Parabeno de propilo	0,15	0,15
Perfume	0,03	0,03
Agua	Hasta 100,00	Hasta 100,00

5 1. Emulsiones Aceite/Agua:

Denominación del producto	Cantidad (%)						
Monoestearato de glicerina SE	0,50	1,00	3,00			1,50	
Estearato citrato de glicerilo	2,00			1,00	2,00		2,50
Acido estearínico		3,00	0,75	2,00			
Estearato PEG-40	0,50					2,00	
Estearato PEG-100			1,50				
Copolíol lauril meticona				0,75		0,50	0,50
Fosfato de cetilo			0,75		1,00		
Alcohol de estearilo			3,00			2,00	0,50
Alcohol cetílico	2,50	1,00			0,50		2,00
UVASorb® K2A	1,00			4,00		5,00	
Uvinul A Plus®	3,00	2,50	0,50	0,25	1,00	0,50	4,00
Bis-etilhexiloxifenol metoxifenil triazina		1,00				1,00	0,50
Tetrasulfonato de dibenzimidazol fenilo disódico				1,00		2,00	
Etilhexiltriazona	2,00			2,00		2,00	
Dietilhexil butamido triazona		2,00					
Metoxicinamato de etilhexilo		3,50		10,00			

ES 2 426 601 T3

Octocrileno				5,00	9,00	7,50	2,50
Metilen-bis-benzotriazoliltetra- metilbutilfenol			2,00		3,00		
Salicilato de etilhexilo			3,00				5,00
Drometrizol Trisiloxano			0,50			1,00	
Dióxido de titanio T 805		1,50			1,00	0,50	
Dióxido de titanio MT-100Z	1,00			3,00	1,00		
Benzoato de C ₁₂₋₁₅ alquilo		2,50				7,00	5,00
Eter de dicaprililo			3,50		2,00		
Dicaprilato/Dicaprato de butilenglicol	5,00			5,00	3,00		
Isononanoato de cetearilo		4,00				2,00	2,00
Dimeticona		0,50	1,00		2,00		
Ciclometicona	2,00			4,50			0,50
Polímero de cruce dimeticona /dimeticona de vinilo		4,00					0,50
Copolímero de PVP hexadeceno	0,50			0,50	1,00		1,00
Glicerina	3,00	7,50		7,50	5,00		20,00
Urea				5,00		3,00	
Ácido hialurónico	0,10	0,30			0,50		0,05
Goma de xantano	0,15		0,05				0,30
Butilenglicol	7,00	5,00				7,00	
Acetato de vitamina E	0,50		0,25	0,50	0,75		1,00
Almidón de tapioca	1,00	0,50	2,00	4,00	0,10	1,50	1,00
Ácido dioico	0,25			0,20		0,25	
Fucogel® 1000			1,50			5,00	
Glicérido de glucosilo	2,00	1,00	0,50	0,1	1,00	1,50	3,00
DMDM hidantoina		0,60	0,40	0,20			
Parabeno de metilo	0,15		0,25		0,50		
Fenoxietanol	1,00	0,40		0,40	0,50		0,60
EDTA		0,20	0,35	0,50	0,02		0,03
Etanol		2,00	1,50		3,00	5,00	1,00
Repelente de insectos 3535			5,00				
Perfume	0,20	0,20				0,30	0,40
Agua	Hasta 100						

Emulsiones Agua/Aceite de baja viscosidad incluso pulverizables (que se utilizan como spray o aerosol):

Denominación del producto	Cantidad(%)	Cantidad(%)	Cantidad(%)	Cantidad(%)	Cantidad(%)
Cetildimeticona copoliol	4,00			2,50	3,00
Dipolihidroxiestearato de poliglicerilo-2			3,00		1,00
Succinato de isoestearil diglicerilo			0,75		0,30
Lauril meticona Copoliol				2,00	
Polisorbato-65			2,00		1,50
Estearato de PEG-100				1,20	0,70
Sulfato de cetearilo			0,25		1,00
Dimeticona		4,00			2,00
Ciclometicona	12,00	20,00		30,00	15,00
UVASorb® K2A				0,50	
Uvinul® A Plus	3,50	200	0,50	4,00	0,25
Bis-etilhexiloxifenol metoxifenil triazina	1,00			0,50	
Tetrasulfonato de dibenzimidazol fenil disódico		1,50			2,00
Drometrizol Trisiloxano				1,00	
Metoxicinamato de etilhexilo	3,00	4,00			10,00
Salicilato de etilhexilo			5,00		3,50

ES 2 426 601 T3

Octocrileno		5,00		4,00	
Dietilhexil butamido triazona		1,00			6,50
Etilhexiltriazona	3,00				4,00
Dióxido de titanio MT-100 Z		0,50	1,00	1,50	0,50
Oxido de zinc Z_Cote	2,00				4,00
Carbonato de dicaprililo	5,00		15,00		4,00
Carbonato de dihexilo		10,00			
Benzoato de C12-15 alquilo	7,00		10,00		
Aceite mineral	10,00				6,00
Cocoglicéridos		2,00		5,00	
Fosfato dialmidón	0,10	0,50	0,30	1,00	0,40
Copolímero de PVP hexadeceno		0,75			0,40
Glicerina	5,00	12,50		5,00	15,50
Sorbitol	5,00		10,00		
Glicérido de glucosilo	1,00	3,00	0,50	1,00	2,00
Alfa-glucosilrutina					0,15
EDTA		0,15	0,03		0,15
Soja de glicina	0,75			1,50	
Sulfato de magnesio	0,75	1,00		0,45	1,00
DMDM hidantoína		0,05			0,10
Fenoxietanol	1,00	0,75	0,50		1,00
Etanol	2,00			5,00	1,00
Colorante, soluble en aceite	0,02				
Perfume	0,30	0,45	0,35		0,15
Agua	Hasta 100				

Emulsiones Agua/Aceite (Cremas y lociones):

Denominación del producto	Cantidad(%)	Cantidad(%)	Cantidad(%)	Cantidad(%)	Cantidad(%)
Cetildimeticona copoliol				4,00	
Dipolihiidroxiestearato de poliglicerilo-2	5,00	4,50			4,50
PEG-30-dipolihiidroxiestearato			5,00	2,00	
UVASorb® K2A				2,50	
Uvinul® A Plus	3,00	1,00	0,50	0,25	2,50
Fenilbenzimidazol sulfónico		4,00		2,00	0,50
Metoxicinamato de etilhexilo		8,00		5,00	4,00
Dietilhexil butamido Triazona	3,00	1,00			3,00
Etilhexiltriazona			3,00	4,00	
Octocrileno	7,00		8,00		2,50
Drometrisol Trisiloxano			3,00		
Dióxido de titanio Uvinul® T 805	2,00	1,00			
Dióxido de titanio MT-100 TV			3,00		2,00
Oxido de zinc Z_Cote® HP1	2,50		6,00		
Aceite mineral			10,00		8,00
Cocoglicéridos	4,00	6,50			
Benzoato de C12-15 alquilo				9,00	
Eter de dicaprililo	10,00				7,00
Dicaprilato/Dicaprato de butilenglicol			2,00	8,00	4,00
Ciclometicona	2,00				2,00
Copolímero de PVP eicoseno	0,50	0,75		1,50	1,00
EDTA trisódico	1,00			0,35	
Etilhexiloxiglicerina		0,30	1,00		0,50
Metilpropanodiol					7,50
Glicerina	5,00	7,50		7,50	2,50
Glicérido de glucosilo	0,50	2,50	1,50	0,50	1,00
Butilenglicol		2,50	15,00		
Octenilsuccinato de almidón	1,00	0,50	0,25	2,00	0,10

ES 2 426 601 T3

sódico					
Soja de glicina		1,00	1,50		
Sulfato de magnesio	1,00	0,50		0,50	
Vitamina E	0,50		0,25		1,00
DMDM hidantoina		0,60		0,20	0,10
Parabeno de metilo	0,50			0,15	
Fenoxietanol	0,50	0,40		1,00	0,60
Dihidroxiacetona				5,50	
Etanol	3,00		4,50		1,00
Perfume	0,20		0,20		0,20
Agua	Hasta 100				

Emulsiones Agua/Aceite de baja viscosidad incluso pulverizables (que se utilizan como spray o aerosol):

Denominación del producto	Cantidad(%)	Cantidad(%)	Cantidad(%)	Cantidad(%)	Cantidad(%)
Cetildimeticona copoliol	4,00			2,50	3,00
Dipolihiidroxiestearato de poliglicerilo-2			3,00		1,00
Succinato de isoestearil diglicerilo			0,75		0,30
Lauril meticona Copoliol				2,00	
Polisorbato-65			2,00		1,50
Estearato de PEG-100				1,20	0,70
Sulfato de cetearilo			0,25		1,00
Dimeticona		4,00			2,00
Ciclometicona	12,00	20,00		30,00	15,00
UVASorb® K2A				0,50	
Uvinul® A Plus	3,50	200	0,50	4,00	0,25
Bis-etilhexiloxifenol metoxifenil triazina	1,00			0,50	
Tetrasulfonato de dibenzimidazol fenil disódico		1,50			2,00
Drometrisol Trisiloxano				1,00	
Metoxicinamato de etilhexilo	3,00	4,00			10,00
Salicilato de etilhexilo			5,00		3,50
Octocrileno		5,00		4,00	
Dietilhexil butamido triazona		1,00			6,50
Etilhexiltriazona	3,00				4,00
Dióxido de titanio MT-100 Z		0,50	1,00	1,50	0,50
Óxido de zinc Z Cote	2,00				4,00
Carbonato de dicaprililo	5,00		15,00		4,00
Carbonato de dihexilo		10,00			
Benzoato de C12-15 alquilo	7,00		10,00		
Aceite mineral	10,00				6,00
Cocoglicéridos		2,00		5,00	
Fosfato dialmidón	0,10	0,50	0,30	1,00	0,40
Copolímero de PVP hexadeceno		0,75			0,40
Glicerina	5,00	12,50		5,00	15,50
Sorbitol	5,00		10,00		
Glicérido de glucosilo	1,00	3,00	0,50	1,00	2,00
Alfa-glucosilrutina					0,15
EDTA		0,15	0,03		0,15
Soja de glicina	0,75			1,50	
Sulfato de magnesio	0,75	1,00		0,45	1,00
DMDM hidantoina		0,05			0,10
Fenoxietanol	1,00	0,75	0,50		1,00
Etanol	2,00			5,00	1,00
Colorante, soluble en aceite	0,02				
Perfume	0,30	0,45	0,35		0,15
Agua	Hasta 100				

ES 2 426 601 T3

Emulsiones Agua/Aceite (Cremas y lociones):

Denominación del producto	Cantidad(%)	Cantidad(%)	Cantidad(%)	Cantidad(%)	Cantidad(%)
Cetildimeticona copoliol				4,00	
Dipolihiidroxiestearato de poliglicerilo-2	5,00	4,50			4,50
PEG-30-dipolihiidroxiestearato			5,00	2,00	
UVASorb® K2A				2,50	
Uvinul® A Plus	3,00	1,00	0,50	0,25	2,50
Fenilbenzimidazol sulfónico		4,00		2,00	0,50
Metoxicinamato de etilhexilo		8,00		5,00	4,00
Dietilhexil butamido Triazona	3,00	1,00			3,00
Etilhexil triazona			3,00	4,00	
Octocrileno	7,00		8,00		2,50
Drometrisol Trisiloxano			3,00		
Dióxido de titanio Uvinul® T 805	2,00	1,00			
Dióxido de titanio MT-100 TV			3,00		2,00
Óxido de zinc Z Cote® HP1	2,50		6,00		
Aceite mineral			10,00		8,00
Cocoglicéridos	4,00	6,50			
Benzoato de C12-15 alquilo				9,00	
Eter de dicaprililo	10,00				7,00
Dicaprilato/Dicaprato de butilenglicol			2,00	8,00	4,00
Ciclometicona	2,00				2,00
Copolímero de PVP eicoseno	0,50	0,75		1,50	1,00
EDTA trisódico	1,00			0,35	
Etilhexiloxiglicerina		0,30	1,00		0,50
Metilpropanodiol					7,50
Glicerina	5,00	7,50		7,50	2,50
Glicérido de glucosilo	0,50	2,50	1,50	0,50	1,00
Butilenglicol		2,50	15,00		
Octenilsuccinato de almidón sódico	1,00	0,50	0,25	2,00	0,10
Soja de glicina		1,00	1,50		
Sulfato de magnesio	1,00	0,50		0,50	
Vitamina E	0,50		0,25		1,00
DMDM hidantoina		0,60		0,20	0,10
Parabeno de metilo	0,50			0,15	
Fenoxietanol	0,50	0,40		1,00	0,60
Dihidroxiacetona				5,50	
Etanol	3,00		4,50		1,00
Perfume	0,20		0,20		0,20
Agua	Hasta 100				

5 Hidrodispersiones (para utilizar como loción o spray):

Denominación del producto	Cantidad(%)	Cantidad(%)	Cantidad(%)	Cantidad(%)	Cantidad(%)
Estearato de PEG-40		1,25			
Alcohol cetílico				2,00	
Carbómero de sodio		0,20		0,30	
Copolímero de cruce de acrilatos/Acrilato de alquilo C10-30			0,40	0,10	0,10
Goma de xantano	0,50	0,30	0,15		0,50
Copolímero de cruce de dimeticona/dimeticona de vinilo			5,00		3,00
UVASorb® K2A				3,50	

ES 2 426 601 T3

Uvinul® A Plus	0,25	3,50	0,50	2,00	1,50
Bis-etilhexiloxifenol metoxifenil triazina			0,25		
Ácido tereftaliden dialcanfor sulfónico		0,20			0,50
Tetrasulfonato de dibenzimidazol fenil disódico	0,75				1,00
Metoxicinamato de etilhexilo				5,00	8,00
Metilen bis-benzotriazolil tetrametilbutilfenol		1,00			
Dietilhexilbutamidotriazona			2,00		
Etilhexiltriazona	4,00			4,00	
Octocrileno		4,00	10,00		2,50
Dióxido de titanio MT-100 Z	0,50		2,00	3,00	1,00
Benzoato de C12-15 alquilo	2,00	2,50			
Dicaprilato/dicaprato de butilenglicol	4,00			6,00	
Carbonato de dicaprililo		3,00			
Ciclometicona			7,50		
Glicérido de glucosilo	2,50	3,00	0,50	1,00	1,00
Lanolina				0,35	
Talco	1,00	0,10	0,75	1,50	0,30
Copolímero de PVP hexadeceno	0,50			0,50	1,00
Etilhexiloxiglicerina		0,50	1,00		0,50
Glicerina	10,00	7,50		5,00	15,00
Soja de glicina		1,50	1,00		
Acetato de vitamina E	0,50	0,20	0,25	0,75	1,00
Alfa-glucosilrutina		0,30		0,25	
EDTA trisódico		0,30	0,10	0,20	
Konkaben LMB ®	0,20				0,15
Parabeno de metilo	0,50			0,15	
Fenoxietanol	0,50			1,00	0,60
Etanol	3,00	7,00	3,50	5,00	1,00
Perfume, colorantes	c.s.	c.s.	c.s.	c.s.	c.s.
Agua	Hasta 100				

Geles oleicos:

Denominación del producto	Cantidad(%)	Cantidad(%)	Cantidad(%)	Cantidad(%)	Cantidad(%)
Octildodecanol	9,00	9,00			
Triglicérido de ácido caprílico/cáprico	9,00		6,00		
Benzoato de C12-15 alquilo				5,00	8,00
Dicaprilato/Dicaprato de butilenglicol		9,00			8,00
Éter de dicaprililo	9,00			4,00	
Carbonato de dicaprililo		7,00			
Galaktomannan etílico (N-Hance® AG 200)	3,50				4,00
Ácidos grasos C20-40 + polietileno (Performacid®350)				3,60	
Glicérido de glucosilo	2,50	3,00	1,00	1,00	0,50
Hidroxiocetanosil hidroxistearato	2,00				
Diesteardimonio Hectorit	1,00				1,00
Dimeticona de cetilo	0,50		4,50		
Ciclometicona			15,00		5,00
UVASorb® K2A					1,00
Uvinul®A Plus	1,00	3,50	2,75	2,00	0,50
Etilhexilmetoxicinamato	6,00			10,00	3,0

ES 2 426 601 T3

Octocrileno	3,50		7,50	10,00	
Salicilato de etilhexilo		3,50			4,00
Etilhexil triazona			2,00		
Dietilhexil butamido triazona		0,50		3,00	4,0
Nylon 6/12	1,50		2,00		3,00
Caolín		0,50		0,73	
Fenoxietanol	0,50				
Perfume, colorantes	c.s.	c.s.	c.s.	c.s.	c.s.
Aceite mineral	Hasta 100				
Aceite de arroz				Hasta 100	Hasta 100

REIVINDICACIONES

1. Preparado cosmético que contiene una combinación de

- 5 a) una o varias materias primas en polvo elegidas del grupo de almidón de maíz, almidón de octenilsuccinato sódico, almidón de octenilsuccinato de aluminio, fosfato dialmidón y
b) uno o varios glicéridos de glucosilo,

10 **que se caracteriza porque** el preparado está exento de (2-hidroxiethyl)urea, a excepción de las fórmulas siguientes:

Sustancia/% en peso	1	2	3	4	5	6
Estearatocitrato de glicerilo	2	1,5	3			
Estearato de PEG-40						2
Estearato de glicerilo, autoemulsionante				2		
Estearato de glicerilo					2	2
Fosfato de cetilo					0,5	
Alcohol de lanolina		0,5		0,5	0,5	
Ácido estearínico				2	3	
Alcohol de miristilo				2	3	
Alcohol de estearilo		1		0,5		0,5
Alcohol de cetilo			3			2
Alcohol de cetosteárido	3	1	2	2		
Glicérido graso de coco hidrogenado		2			1	
Dicaprilato/Dicaprato de butilenglicol		1				
Cocoato de etilhexilo		3				
Vaselina		4			2	
Éter de dicaprililo		1	4			
Miristato de miristilo	3				1,5	
Sheabutter			2			
Benzoato de C ₁₂₋₁₅ alquilo			3	3	2	2
Triglicérido de ácido caprílico/caprínico	4		4			1
Octildodecanol	1					
Parafina líquida			1			
Ciclometicona			1	3	1	3
Dimeticona	1			1		
Polideceno					1	
Carbonato de dicaprililo						2
Metoxicinamato de etilhexilo		3	2		5	3
TiO ₂				1	1	
2-etilhexil-2-ciano-3-difenilacrilato				5		
Bis-etilhexiloxifenol-metoxifeniltriazina		1				1
Etilhexiltriazona			2			2
Butilmetoxidibenzoilmetano			1		1	
Ascorbilfosfato sódico					0,2	
Creatina				0,3		0,5
Creatinina				0,1		0,5
Ubiquinona (Q 10)		0,05		0,05		0,02
Taurina			1,0			
Ácido fitínico				0,1		
Acetato de tocaferilo			0,5			
Ácido tartárico, sal sódica						0,1
Alfa-glucosilrutina	0,1					
Ácido cítrico, sal sódica	0,1					
Glucósido de glicerilo	5	5	5	5	5	5
EDTA trisódico			0,2		0,2	
Disuccinato de imino		0,1				
Fenoxietanol		0,3			0,8	0,4
Éster alquílico p-hidroxibenzóico (Parabeno)		0,5	0,4	0,3	0,4	
Diazolidinilurea		0,25				0,2

Diisetonato de hexamidina				0,04	0,05	
1,3-dimetilol-5,5-dimetil-hidantoina			0,2			
Propinilbutilcarbamato de yodo		0,1		0,05		
Éter de 2-etilhexilglicerina					3	
Etanol desnaturalizado	3	1	2			8
Copolímero de acriloidimetiltaurato/VP de amonio	0,3	0,7	0,5	0,2	0,1	0,8
Glicerina	10	8	10	5	15	5
Butilenglicol			1	2		
Materiales de relleno (Dialmidón fosfato, SiO ₂ , talco, estearato de aluminio)	0,1	1	0,2	0,5	0,05	0,1
Perfume/colorantes	c.s.	c.s	c.s	c.s.	c.s.	c.s.
Agua	Hasta 100					

2. Preparado conforme a la reivindicación 1, **que se caracteriza porque** el preparado contiene glicéridos de glucosilo en una cantidad total de 0,01 al 10% en peso respecto al peso total del preparado.
- 5 3. Preparado conforme a una de las reivindicaciones anteriores, **que se caracteriza porque** el preparado contiene materias primas en polvo en una cantidad total del 0,01 al 10% en peso respecto al peso total del preparado.
4. Preparado cosmético conforme a una de las reivindicaciones anteriores, **que se caracteriza porque** las materias primas en polvo presentan un tamaño de partícula medio de 1 hasta 100 µm.
- 10 5. Preparado cosmético conforme a una de las reivindicaciones anteriores, **que se caracteriza porque** el preparado se presenta en forma de un gel, de una emulsión o de una dispersión.
- 15 6. Preparado cosmético conforme a una de las reivindicaciones anteriores, **que se caracteriza porque** el preparado contiene uno o varios filtros UV, elegidos del grupo de compuestos sales de fenilen-1,4-bis-(2-bencimidazol)-3,3'-5,5'-tetrasulfónico; sales del ácido 2-fenilbencimidazol-5-sulfónico; 1,4-di(2-oxo-10-sulfo-3-bornilidenmetil)-benzol y sus sales; sales del ácido 4-(2-oxo-3-bornilidenmetil)-benzolsulfónico; sales del 2-metil-5-(2-oxo-3-bornilidenmetil)sulfónico; 2-2'-metileno-bis-(6-(2H-benzotriazol-2-il)-4-(1,1,3,3-tetrametilbutil)-fenol); 2-(2H-benzotriazol-2-il)-4-metil-6-[2-metil-3-(1,3,3,3-tetrametil-1-((trimetilsilil)oxi)disiloxanil)propil]-fenol; 3-(4-metilbenciliden) alcanfor; 3-bencilidenalcanfor; salicilato de etilhexilo; ácido tereftalidendialcanforsulfónico; éster 2-(etilhexílico) del ácido 4-(dimetilamino) benzoico; éster amílico del ácido 4-dimetil aminobenzoico; éster (2-etilhexílico) del ácido 4-metoxicinámico; éster isoamílico del ácido 4-metoxicinámico; 2-hidroxi-4-metoxibenzofenona, 2-hidroxi-4-metoxi-4'-metilbenzofenona, 2,2'-dihidroxi-4-metoxibenzo-fenona; éster hexílico de ácido 2-(4'-dietilamino-2'-hidroxibenzoil-benzoico; 4-(tert.-butil)-4'-metoxidibenzoilmetano; homomentilsalicilato; 2-etilhexil-2-ciano-3,3-difenilacrilato; 2-etilhexil-2-hidroxibenzoato; dimeticodietilbenzalmalonato; 3-(4-(2,2-bis-etoxicarbonilvinil)-fenoxi)propenil)-metoxisiloxano/copolímero de dimetilpolisiloxano; 2,4-bis-[[4-(2-etilhexiloxi)-2-hidroxil]-fenil]-6-(4-metoxifenil)-1,3,5-triazina (INCI:bis-etilhexiloxifenol metoxifenil Triazina); dioctilbutilamidotriazona (INCI:dietilhexil-butamidotriazona); 2,4-bis-[5-1(dimetilpropil)benzoxazol-2-il-(4-fenil)-imino]-6-(2-etilhexil)-imino-1,3,5-triazina con el (CAS Nr. 288254-16-0); 4,4',4''-(1,3,5-triazin-2,4,6-triiltriimino)-tris-benzoico-tris(2-etilhexiléster) (también: 2,4,6-tris-[anilino-(p-carbo-2'-etil-1'-hexiloxi)]-1,3,5-triazina(INCI:etilhexil triazona);2,4,6-tribifenil-4-il-1,3,5-triazina; merocianina; dióxido de titanio; óxido de cinc en una concentración del 0,01 hasta el 40% en peso respecto al peso total del preparado.
- 20 7. Preparado cosmético conforme a una de las reivindicaciones anteriores, **que se caracteriza porque** el preparado contiene como otras sustancias uno o varios compuestos elegidos del grupo del ácido fólico, D-biotina, coenzima Q10, alfa-glucosilrutina, carnitina, urea, polidocanol, isoflavonoides naturales y/o sintéticos, en particular, genisteina, flavonoide, carotinoide, creatina, creatinina, taurina, ácido ascórbico + derivados, oxígeno, tocoferol+éster, dihidroxiacetona; 8-hexadecen-1,16-dicarboxílico, ácido hialurónico de cadena corta y larga (es decir, ácido hialurónico con un peso molecular medio de 1 millón hasta 3 millones de Dalton, como también de 5000 Dalton-1 millón de Daltons) y/o licochalcona A.
- 35 8. Preparado cosmético conforme a una de las reivindicaciones anteriores, **que se caracteriza porque** el preparado se presenta en forma de una emulsión Ac/Ag.
- 40 9. Preparado cosmético conforme a una de las reivindicaciones anteriores, **que se caracteriza porque** el preparado contiene uno o varios emulgentes Ac/Ag que se eligen del grupo de compuestos estearato de citrato de glicerilo, estearato de glicerilo, glucosida de cetearilo, ácido esteárico así como sus sales, diestearato de poligliceril-3-metilglucosa, ceteareth-20, estearato de PEG-40, estearato de PEG-100, ceterarilsulfato sódico.
- 45 10. Preparado cosmético conforme a una de las reivindicaciones anteriores, **que se caracteriza porque** el

preparado conforme a la invención contiene uno o varios compuestos del grupo de parabenos, fenoxietanol, etilhexilglicerina, 2-metilpropano-1,3-diol, butilenglicol, propilenglicol.